

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa: **IDOM**

IDOM

No. de contrato /
Orden de Servicio

3037737



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Servicio especializado para realizar mediciones de resistividad eléctrica del terreno y el informe de resultados de acuerdo con estándares de ECOPEPETROL, para el área de clústeres y de servidumbres de líneas eléctricas en 34,5 kv, en el campo Chichimene.

Descripción general de actividades:

- Realizar mediciones de resistividad eléctrica del terreno
- Informe de resultados de acuerdo con estándares de ECOPEPETROL

Tiempo de ejecución:

21 días

Fecha estimada de inicio:

01 de septiembre de 2021

Ubicación de los trabajos:

Campo Chichimene – Acacias

Canales de atención del contratista:

MARCO PEÑALOZA
ma.penaloz@idom.com
3125518139

Administrador de Ecopetrol

JULIANA VARELA

Interventor de Ecopetrol

CARLOS PINEDA

“La información acá publicada, fue suministrada por IDOM bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por IDOM, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	MEDICIONES DE RESISTIVIDAD	UN	55	0	55	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>OBJETO: Mediciones de resistividad eléctrica del terreno y el informe de resultados de acuerdo con estándares de ECOPETROL, para el área de clústeres y de servidumbres de líneas eléctricas en 34,5 kV, en el campo Chichimene.</p> <p>ALCANCE: Se deberán realizar las siguientes medidas de resistividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una medida de resistividad en el área de las subestaciones eléctricas para los siguientes clústeres: 10, 29, 39, 51, 53, 59, 60 (nueva locación) y 61 (nueva locación) <p>Y también en los siguientes nuevos tramos de línea eléctrica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tramo 1 (1500 m): línea entre clúster CL-36 y CL -60, 08 medidas. • Tramo 2 (1000 m): anillo de respaldo entre CL -13 y CL -24, 10 medidas. • Tramo 3 (1600 m): anillo de respaldo entre CL-39 y centro de maniobra CMTS, 12 medidas. • Tramo 4 (900 m): anillo de respaldo entre CL-17 y CL-41, 12 medidas. • Tramo 5 (300 m): línea entre 			

“La información acá publicada, fue suministrada por IDOM bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por IDOM, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>clúster cl-16 y cl-61, 05 medidas.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>La ubicación de las mediciones se indicará en planimetría de referencia.</p> <p>El contratista deberá entregar el informe del estudio de resistividad independiente al informe de los estudios geotécnicos. Por lo cual no se debe esperar a terminar los estudios geotécnicos para entregar el informe del estudio de resistividad.</p> <p>Dentro de la oferta se debe incluir certificados de calibración vigentes de los equipos emitido por una entidad aprobada por el ONAC, el IAF o el ILAC.</p> <p>Dentro de la oferta se debe incluir la hoja de vida del equipo de trabajo. El personal que realizará las actividades e informe debe contar con tarjeta profesional en electricidad.</p> <p>El plazo de ejecución de la orden comprende 21 días calendario, que se contarán a partir de la fecha de emisión y/o celebración de la orden de servicio/ acta de Inicio del contrato; término durante el cual se realizarán las actividades y/o entrega de los documentos/bienes indicados en la Orden/Contrato.</p> <p>Junto con la oferta se requiere que el contratista envíe un cronograma de actividades de campo y oficina de acuerdo con el siguiente plan de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de permisos de trabajo por HSE contratista 				

“La información acá publicada, fue suministrada por IDOM bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por IDOM, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>calibrados por una entidad aprobada por el ONAC, el IAF o el ILAC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico que presente de manera detallada las actividades realizadas en campo. • Otros, según especificación Ecopetrol (ECP-VST-P-CIV-ET-017). <p>NORMAS TÉCNICAS APLICABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> • IEEE 80 IEEE Guide for Safety in AC Substation Grounding • IEEE 81 IEEE Guide for Safety in AC Grounding • RETIE Art. 15 Especificación técnica para estudios de geotecnia • ECP-VST-P-CIV-ET-017 - Especificación técnica para estudios de geotecnia. 			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura y recibida a satisfacción de IDOM.
Lugar de radicación de facturas	facturascolombia@idom.com
Proceso de radicación	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orden de Compra • Planillas firmadas • Y factura original.
Contacto para facturación	Marco Peñaloza / ma.penaloza@idom.com / 3125518139

“La información acá publicada, fue suministrada por IDOM bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por IDOM, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Las compañías interesadas deberán remitir al correo electrónico ma.penaloz@idom.com los siguientes documentos, Cámara de Comercio, Rut, C.C del Representante legal y Certificación bancaria no mayor a 30 días, dicha información deberá ser remitida a más tardar el próximo 01 de septiembre del 2021
Hora límite de recibo de propuestas	8:00 pm
Entrega de propuestas	Marco Peñaloza
Contacto para entrega de propuestas	Marco Peñaloza / ma.penaloz@idom.com / 3125518139

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.

"La información acá publicada, fue suministrada por IDOM bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por IDOM, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/6